

Enfermeras internas residentes en salud comunitaria y familia: una realidad en nuestro medio

Jorge Vallejo Báez*

**Enfermero Coordinador Interhospitalario Eir Enfermería Salud Familiar y Comunitaria. Hospitales Universitario Regional y Virgen de la Victoria de Málaga.*

Llevaba ya algún tiempo en la mente con la necesidad de hablar con los compañeros de la Unidad de Formación para pedirle un espacio en la Revista Enfermería Docente de cara a divulgar la presencia en nuestro Complejos Hospitalarios de las Enfermeras Internas Residentes (E.I.R.) en Salud Comunitaria y Familia, tras una conversación con algunos miembros del Consejo de Redacción me invitaron a participar en este número. El entuerto viene ahora, y sentado frente al ordenador me es difícil convertir mis ideas en palabras y frases con sentido, debido fundamentalmente a que el handicap es alto; por un lado la relevancia y trascendencia de este medio de comunicación escrito, por otro, la dificultad de hacer cercano y alienable un tema como es el de la especialización enfermera, comentado tantas veces en tertulias y distintos ámbitos de nuestra profesión.

Queda patente que nuestro Sistema Sanitario se encuentra en fase de rediseño. Este modelo de organización para la provisión de servicios va llegando a un punto que debe atender a necesidades de reflexión y cambios para orientarse hacia las necesidades emergentes de la ciudadanía en materia de salud y más concretamente hacia las enfermedades crónicas, acentuando su actividad a situaciones de fragilidad y dependencia de las personas y sus cuidadores en su entorno.

Es ahí donde siempre la Profesión Enfermera ha jugado un papel decisivo en toda la relación histórica de la Salud en España. Por tanto, surge ahora la oportunidad de la especialización, de cara a poder llevar a cabo cada vez cuidados más específicos y orientados, dentro del marco holístico del paciente y su entorno familiar.

La regulación de esta especialidad no es un capricho, sino una necesidad de nuestro Sistema Sanitario y un derecho de los usuarios del mismo. La Enfermería Comunitaria española ha asumido un papel líder en el desarrollo profesional enfermero.

La determinación de las Sociedades Científicas de Enfermería Comunitaria ha sido fundamental en el desarrollo de una

especialidad y son las que están liderando la respuesta a las demandas de desarrollo profesional de este numeroso colectivo que en España supone más de 25.000 enfermeras, en la que faltaba al principio concreción de las organizaciones profesionales y sindicales, teóricamente de su parte¹.

Encuadrando todo este marco al que hago referencia, es fácil entender que nuestro Complejo Hospitalario con gran vocación docente y formativa, haga hincapié en atender a estos profesionales que van llegando cada año a nuestras Unidades, afrontado para un futuro relativamente cercano, la realidad de Profesionales en Cuidados Especializados de diversas áreas y no sólo en las tradicionales, en el caso que nos atañe, en Salud Familiar y Comunitaria.

La pregunta está servida, ¿a que hacemos referencia cuando hablamos de enfermeras comunitarias? Habría que remontarse por supuesto al contexto histórico, pero no es mi interés, ya que largo y tendido de este tema ha escrito bastante el Sr. Siles, si bien, cabe resaltar que el nivel de desarrollo y madurez de la Enfermería Comunitaria está relacionado con el nivel de desarrollo y madurez democrática del país. No se puede hablar de la existencia de un sistema de Enfermería Comunitaria "sensu estricto" hasta la aparición de los gobiernos democráticos y los cambios que implica dicha situación a nivel educativo, social, económico y cultural. Los antecedentes históricos de la Enfermería Comunitaria deben interpretarse como tales en función de que representan ensayos de acercamiento de la actividad enfermera a la comunidad².

No es fácil adaptarse a los cambios, está claro, debido fundamentalmente a la dificultad que entraña adaptar el Hospital a la gran necesidad formativa que tienen estos profesionales, ya que deben rotar por una gran cantidad de Unidades y Consultas Especializadas, añadiendo además que en ocasiones estos departamentos están ya acogiendo a otros profesionales en formación, ya sean médicos o estudiantes de enfermería.

Es indudable la disponibilidad y la capacidad de adaptarse, por parte de profesionales y Unidades de Hospitalización altamente especializadas, para dar respuesta a las necesidades pedagógicas de estos especialistas en formación, dado lo relativamente novedosa de esta figura. Así que no podemos dejar de resaltar -y aprovecho mi más sincero agradecimiento a los profesionales implicados- la hospitalidad y acogimiento que hasta ahora nos vamos encontrando por donde vamos pasando, siempre poniéndonos como barrera el respeto a la intimidad de los pacientes que acuden a nuestro Centro Hospitalario.

De igual forma, no quisiera dejar pasar la oportunidad de constatar la labor que están desarrollando dentro de la Unidad de Gestión de Cuidados Críticos y Urgencias, donde además de asumir guardias compartidas con profesionales del Servicio, participan en todas las actividades que se les propone a través de sus responsables.

Bibliografía

- 1- López Morales M. La Enfermería Comunitaria y el Asociacionismo Científico en España. *Enferm Comun* 2005;1(1). Disponible en http://www.index-f.com/index-enfermeria/24-25revista/24-25_articulo_25-31.php. Consultado el 7/1/2014.
- 2- Siles González J. Historia de la Enfermería Comunitaria en España. Un enfoque social, político,

No debemos olvidar que estos profesionales asumen ya roles de responsabilidad recogidos y desarrollados de forma estructurada en las Normativas Educativas³ y que al finalizar sus dos años de especialización, quedan capacitados para el ejercicio profesional específico de su Marco de Competencia.

Este sólo es el principio del camino, ya que aunque el reconocimiento de las especialidades de enfermería es una realidad admitida por el Sistema, sólo queda que la sociedad y, por supuesto, los propios profesionales que componemos este engranaje, aceptemos los cambios que nos van llegando, aprovechando las oportunidades que nos pueden ofrecer en el futuro de la Profesión y en el nuestro propio.

“Todos los cambios, aún los más ansiados, llevan consigo cierta melancolía”. (Anatole France)

científico e ideológico de la evolución de los cuidados comunitarios. *Index de Enfermería [Index Enferm]* (edición digital) 1999; 24-25. Disponible en http://www.index-f.com/index-enfermeria/24-25revista/24-25_articulo_25-31.php. Consultado el 7/1/2014.

3- Ministerio de Sanidad y Política Social (Orden SAS/12729/2020, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria).